

SCANALYTICAL CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2016

SECCIÓN 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES

Scanalytical Cia. Ltda., fue inscrita el 13 de noviembre del 2012 en el Registro Mercantil y constituida como Compañía Limitada el 3 de octubre de 2012. Su actividad principal es la comercialización de equipos de alta tecnología. Además en año 2013 empezó con la importación y comercialización de productos de control de calidad alimenticios y otros.

1.2. INFORMACIÓN GENERAL

El domicilio legal de la Compañía es en el Edificio Torre Boreal, Oficina 701, Avenida 12 de Octubre N24-739 y Avenida Colón, Quito Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre. La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (US\$). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (US\$) a menos que se indique lo contrario.

1.3 DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Conforme las disposiciones del organismo de control, en Resolución SC.Q.ICI.CPA IFRS11.01 publicada en RO 372 del 27 de enero de 2011, se establece aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las siguientes condiciones: a) Activos totales menores a US\$ 4 millones, valor bruto en ventas anuales menores a US\$ 5 millones y tener menos de 200 trabajadores, deben preparar sus estados financieros en base a esta norma a partir del 1 de enero de 2012.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación) fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 31 de marzo de 2017.

SECCIÓN 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

Bases de preparación

En las siguientes notas se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2016. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado. Algunas reclasificaciones han sido efectuadas para facilitar la comparación entre un año y otro.

Las partidas de activos y pasivos han sido valuadas bajo el convencionalismo del costo histórico de adquisición o producción, al costo o valor neto de realización el que sea menor para los inventarios y al costo amortizado en el caso de instrumentos financieros.

Estimaciones contables y suposiciones efectuadas por la Administración

La preparación de estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) involucra la elaboración de estimaciones contables críticas que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y de pasivos contingentes.

También requiere que la Administración ejerce su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que envuelven un mayor grado de juicio o complejidad, o donde las suposiciones y estimados son significativos se muestran más adelante.

Los estimados están basados en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los actuales valores pueden variar en ciertos casos desde el momento en que las suposiciones y estimados fueron efectuados. Los cambios son incorporados, con el correspondiente efecto en los resultados, una vez que el conocimiento mejorado ha sido obtenido o están presentes nuevas circunstancias.

Empresa en Marcha

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar sus estados financieros.

2.2 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros son presentados de acuerdo con la sección 3 de NIIF para PYMES, Presentación de Estados Financieros (revisada en el 2010).

2.3. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos reconocidos por la compañía corresponden a la venta de equipos de alta tecnología para el control de calidad de productos alimenticios y otros, así como por el servicio de instalación, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos antes mencionados, lo cual constituye su actividad ordinaria. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta.

El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurriarse pueden ser medidos confiablemente.

2.4 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Costos y gastos operacionales se reconocen en las pérdidas y ganancias al momento de la utilización del servicio o en la fecha de su origen. Se miden al valor razonable de las partidas por entregar.

2.5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Efectivo y equivalentes comprende caja y fondos bancarios disponible fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

2.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento Inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial:

Instrumentos Financieros Básicos

Los instrumentos financieros básicos se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Otros Instrumentos Financieros

Son medidos al valor razonable a través de pérdidas y ganancias desde el reconocimiento inicial.

2.7 MAQUINARIA MUEBLES Y EQUIPO

Las partidas de maquinaria, muebles y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las maquinarias, muebles y equipo se utilizan las siguientes tasas:

<u>Detalle</u>	<u>Años</u>	<u>Tasas</u>
Maquinaria y Equipo	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%
Equipo de Oficina	10	10%
Equipo de Computo	3	33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

2.8. DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

En la fecha a la que se informa, se revisan los equipos para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

2.9 BENEFICIOS DE EMPLEADOS

Beneficios de corto plazo

Beneficios de corto plazo establecidos en la Ley incluyen: las vacaciones anuales, décimo tercer sueldo o bono navideño, décimo cuarto sueldo o bono escolar y el fondo de reserva. Se registran como pasivos corrientes y son medidos al valor sin descontar que la Compañía espera pagar por estos conceptos. Adicionalmente la Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

Beneficios post-empleo

La Compañía provee beneficios post-empleo de acuerdo con la legislación laboral. La jubilación a cargo del patrono y los beneficios por desahucio constituyen planes de beneficios definidos obligatorios por la Ley. En ellos, la Compañía asume la obligación de entregar un determinado monto de beneficios en las condiciones establecidas por la normativa al finalizar la relación laboral. No existen otros planes de beneficios obligatorios, contractuales o voluntarios sean de contribuciones definidas o de beneficios definidos.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder el beneficio de jubilación patronal a todos aquellos empleados que lo soliciten y que hayan cumplido 25 años en una misma empresa. La Compañía establece provisiones para este beneficio con base a estudios actuariales realizados por un especialista independiente, debidamente calificado. No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

No se mantiene ningún fondo separado para financiar el plan o activos segregados, para cumplir la obligación. La propia Compañía asume el riesgo de asegurar la cancelación del beneficio con la rentabilidad de sus recursos propios.

Adicionalmente, el Código del Trabajo establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio ante el Ministerio de Relaciones Laborales, por parte del trabajador o del empleador, éste deberá reconocer al trabajador una indemnización equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio. El costo de este beneficio a cargo de la Compañía para los empleados actuales es contabilizado mediante la constitución de una provisión con cargo a los resultados del ejercicio. El monto es determinado en base a un estudio actuarial practicado por un profesional independiente debidamente calificado.

Los pasivos para la Jubilación Patronal y el Desahucio son reconocidos en el estado de posición financiera con los valores actuales de las obligaciones por beneficios definidos a la fecha de reporte, usando el método de unidad de crédito proyectada. Este método toma en cuenta no solo los beneficios conocidos a la fecha de reporte sino los incrementos esperados en los beneficios con la estimación de los factores relevantes que los influyen. La tasa de descuento está basada en las tasas de mercado de bonos de alta calidad, con bajo riesgo, cuyo plazo es consistente con los términos de la obligación.

Los gastos por estos beneficios son registrados en los resultados del año dentro de la categoría funcional correspondiente. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas inmediatamente en el ejercicio.

2.10 IMPUESTOS

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de ganancia neta gravable de la Compañía, determinada de conformidad con la legislación tributaria ecuatoriana en curso, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha del estado financiero. El impuesto corriente es calculado sobre la utilidad gravable, que difiere de la utilidad o pérdida en los estados financieros. Se registra en los resultados del ejercicio, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los socios.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables del año 2016.

El pasivo tributario corriente comprende obligaciones a las autoridades fiscales relativas al período actual o a ejercicios anteriores, que se mantengan pendientes de pago a la fecha de reporte. Se adiciona además cualquier corrección de impuestos de años previos.

Los activos tributarios corrientes se determinan por saldos de impuesto a la renta a favor relativos al período actual o a períodos anteriores, que pueden ser retenciones en la fuente, anticipos de impuesto a la renta que tengan posibilidad de recuperación o reclamación, etc.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es calculado usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el periodo de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Otros impuestos

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la Salida de divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

2.11. ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS Y GRADO DE JUICIO GERENCIAL

Estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de futuros eventos que se cree será lo razonable bajo las circunstancias.

Juicios gerenciales significativos

El juicio significativo en la aplicación de las políticas contables es el referido a los activos tributarios diferidos. La evaluación de la probabilidad de ingresos gravables futuros sobre los cuales los activos tributarios diferidos puedan ser usados es basada en las proyecciones de ingresos, el cual es ajustado por ingresos exentos significativos, gastos no deducibles, y los límites de uso de cualquier pérdida fiscal de años anteriores. Si un presupuesto positivo indica que es probable usar el activo, el activo puede ser reconocido totalmente. El reconocimiento individual puede estar sujeto a ciertos límites e incertidumbres.

Estimaciones contables críticas

La Compañía hace estimaciones y suposiciones que tienen que ver con el futuro. Los resultantes estimados contables, tendrán por definición a ser iguales a los actuales resultados. Los estimados y suposiciones que tienen un riesgo significativo de requerir un ajuste material a los valores en libros de activos y pasivos en el próximo ejercicio se describen abajo:

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles de las propiedades y equipos, así como de ciertas propiedades de inversión, se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía y al estado físico en el que se encuentren. Las estimaciones realizadas podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

Obligaciones por beneficios definidos

La administración estima el pasivo por beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio anualmente con la asistencia de actuarios independientes, sin embargo, un análisis de este tipo pueden variar debido a las normales incertidumbres de la propia estimación. El pasivo por estos beneficios está basado en las tasas estándar de inflación, rotación de personal y mortalidad. También toma en cuenta la previsión de los incrementos de salarios futuros. Las tasas de descuento están determinadas en referencia a bonos de alta calidad en la moneda y aproximando los términos en que los beneficios serán pagados. La incertidumbre de la estimación existe en relación a las variables de base, con lo que, pueden existir variaciones significativas en las futuras valuaciones de las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía.

2.12 PATRIMONIO, RESERVAS, UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Capital Social

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

Resultados acumulados

Incluye las utilidades y pérdidas acumuladas de la Compañía, la utilidad o pérdida del periodo, reservas legales, reservas facultativas, y otras reservas.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías de la República del Ecuador exige que las compañías limitadas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de las utilidades netas anuales, hasta igualar por lo menos el 25% del capital social de la compañía. Dicha reserva no puede distribuirse a los socios, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas futuras.

Distribución de dividendos

Los dividendos distribuidos a los socios de la Compañía son reconocidos como un pasivo en los estados financieros en el periodo en que son aprobados por la Junta de Socios.

2.13 ESTANDARES, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES AÚN NO EFECTIVAS

En mayo de 2015, el IASB ha realizado modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva. Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- (a) permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- (b) alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
- (c) alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Otras enmiendas relevantes a la NIIF para PYMES son las siguientes:

Sección 2 Conceptos y Principios Generales.- Amplia la guía sobre la aplicación de la extensión de "costo o esfuerzo desproporcionado".

Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados.- Agrupación de partidas de otro resultado integral sobre la base de si son potencialmente reclasificables a resultados (o no), en concordancia con la actual NIC 1.

Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados.- Adición de la opción del método de la participación para medir las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, en los estados financieros separados.

Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a su valor razonable.

Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía.- Cuando la vida útil de un activo intangible no pueda ser establecida con fiabilidad, la vida útil debe ser establecida mediante la mejor estimación de la gerencia y no deberá exceder los 10 años.

Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía.- Adición de una exención por "costo o esfuerzo desproporcionado" para el reconocimiento de activos intangibles separadamente en una combinación de negocios y adición de un requerimiento para todas las entidades de proporcionar una descripción cualitativa de los factores que componen cualquier plusvalía reconocida.

Sección 22 Pasivos y Patrimonio.- Adición de guías esclareciendo la clasificación de instrumentos como patrimonio o pasivo, en concordancia con la NIC 32.

Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.- Alineación de la definición de "parte relacionada" con la NIC 24.

Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES.- La incorporación de una opción de permitir que se use la Sección 35 más de una vez sobre la base de las modificaciones de la NIIF 1.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La compañía no aplicó anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes.

No se estiman efectos importantes en la Compañía.

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el efectivo y saldo en bancos se muestra a continuación.

	2016	2015
	US\$	US\$
Efectivos en caja bancos:		
Caja Chica	500	500
Efectivo en Bancos (1)	48,177	77,794
Total Efectivo y equivalentes	48,677	78,294

(1) Corresponde a la Cuenta Corriente No. 02005189671 de Banco de Produbanco y Cuenta de Ahorros No. 1045321949 Banco del Pacífico.

3.2 DEUDORES COMERCIALES Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, deudores comerciales y otros consiste en:

	Nota	2016 US\$	2015 US\$
Cuentas por Cobrar Comerciales			
Clientes		242,557	11,086
Clientes Relacionados	3.14	5,585	
Otras cuentas por Cobrar Relacionadas	3.14	680	(0)
Saldo al 31 de Diciembre		248,822	11,086

Deterioro de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales han sido revisadas por indicadores de deterioro. No se refleja pérdida de valor por lo que la compañía no efectúa una provisión por cuentas de dudoso cobro.

3.3 INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios para el año 2016 y 2015 se muestran a continuación con los siguientes resúmenes:

	2016	2015
	US\$	US\$
Repuestos	28,605	34,359
Importaciones en Tránsito	2,146	60,963
Saldo al 31 de Diciembre	30,751	95,322

Al 31 de diciembre los inventarios han sido revisadas por los indicadores de deterioro. No se refleja pérdida de valor por lo que la compañía no efectúa una provisión por valor neto de realización.

3.4 ANTICIPOS A PROVEEDORES, EMPLEADOS Y OTROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los anticipos a proveedores, empleados y otros consiste en:

	2016	2015
	US\$	US\$
Anticipos a Proveedores		272
Seguros y Reaseguros	2,724	1,770
Garantías Entregadas(1)	1,340	11,240
Saldo al 31 de Diciembre	4,064	13,281

(1) En el año 2016 corresponden a garantías entregadas por la oficina arrendada en el Edificio Boreal (en el 2015 corresponde además a la garantía entregada al cliente Reinbapac por USD 9,900).

3.5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los impuestos por activos corrientes consiste en:

	2016	2015
	US\$	US\$
Crédito Tributario IVA		16,090
Crédito Tributario por Impuesto a la Salida de Divisas	798	12,874
Crédito Tributario por Retenciones en Fuente RENTA	7,789	(0)
Saldo al 31 de Diciembre	8,587	28,964

3.6 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad, planta y equipo y sus movimientos anuales se aprecia en los siguientes resúmenes:

	2016 US\$	2015 US\$
Costo		
Maquinaria y Equipo	5,430	5,169
Muebles y Enseres	702	702
Equipos de Computación	4,967	4,967
Equipos de Oficina	121	121
Total Costo	11,219	10,959
Depreciación Acumulada		
Maquinaria y Equipo	(1,648)	(1,112)
Muebles y Enseres	(300)	(199)
Equipos de Computación	(4,600)	(4,109)
Equipos de Oficina	(94)	(32)
Total Depreciación Acumulada	(6,642)	(5,452)
Valor en libros	4,578	5,507

El movimiento en los años 2016 y 2015 se muestra en el siguiente cuadro:

	Costo 2016 US\$	Depreciación Acumulada 2016 US\$	Costo 2015 US\$	Depreciación Acumulada 2015 US\$
Saldo al 1 de enero	10,959	(5,452)	9,454	(3,320)
Más Adiciones	260	(1,190)	1,505	(2,132)
Saldo al 31 de Diciembre	11,219	(6,642)	10,959	(5,452)

3.7 ARRENDAMIENTOS

Desde mayo del 2013 la compañía renta las instalaciones de el edificio Torre Borcal Torre A, piso 7 - oficina 701 para el funcionamiento de la misma, ubicada en la Av. 12 de Octubre N24-739 y Colon, en el cual se estable un plazo de duración de dos años calendarios, renovable por un periodo igual y sucesivo, con cuotas fijas de arrendamiento mensual que ascienden a US\$ 670.

El gasto reconocido por arriendo de oficinas Administrativas e Instalaciones fijas y variables y al 31 de diciembre del 2016 asciende a US\$ 8,040 (USD 8,040 en el 2015)

Los pagos mínimos futuros de arrendamiento a partir del 1 de enero de 2017 y hasta los respectivos vencimientos se detallan a continuación:

Plazo	Pagos Futuros Mínimos	
	2016 USD	2015 USD
Un año	2,680	8,040
Entre un año y tres años	-	2,680
Totales	2,680	10,720

3.8 ACREEDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 acreedores comerciales consiste en:

	2016 US\$	2015 US\$
Proveedores Locales	4,681	2,456
Proveedores del Exterior Relacionados	19,844	23,845
Proveedores del Exterior No Relacionados	7,837	61,487
Saldo al 31 de Diciembre	32,362	87,788

3.9. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle por concepto de beneficios a corto plazo a los empleados se detalla a continuación:

	2016 US\$	2015 US\$
Décimos Tercer y Cuarto Sueldo	1,038	1,227
IESS por Pagar	1,276	2,096
Participación Utilidades	5,375	18,301
Saldo al 31 de Diciembre	7,689	21,624

El movimiento de los pasivos acumulados se muestra a continuación:

	2016 US\$	2015 US\$
Saldo al inicio del año	19,528	1,316
Provisión cargada a gastos	12,835	24,932
Monto Utilizado	(25,950)	(6,719)
Saldo al 31 de Diciembre (1)	6,413.00	19,528.37

(1) Incluye décimo tercer y cuarto sueldos, vacaciones y participación a trabajadores en las utilidades.

3.10. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle por concepto de pasivos por impuestos corrientes se detalla a continuación:

	2016 US\$	2015 US\$
Retenciones Fuente e IVA	12,818	11,964
Impuesto a la Salida de Divisas		36
Saldo al 31 de Diciembre	12,818	11,999

3.11. ANTICIPO CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 constituye valores entregados por anticipado de cliente mismos que ascienden a US\$ 2,102 (en el 2015 US\$ 10.175)

3.12. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO

La obligación de la Compañía por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con las normas respectivas, se basa en una valoración actuarial integral con fecha de 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	JUBILACIÓN USD	DESAHUCIO USD	TOTAL USD
Obligación a 1 de enero de 2015	1,118	226	1,345
Costo de servicios actuales	784	191	975
Costo de interés	78	16	94
Costo de Servicios Pasados		620	620
Perdida/ Ganancia Actuarial	137	34	171
Perdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	679	228	907
Reversión de reservas trabajadores salidos			
Obligación a 31 de diciembre de 2015	2,797	1,315	4,112
Costo de servicios actuales	1,550	651	2,201
Costo de interés	177	82	258
Perdida/ Ganancia Actuarial	(612)	(164)	(776)
Perdida/ Ganancia Actuarial reconocida por ajustes	(894)	(420)	(1,314)
Obligación a 31 de diciembre de 2016	3,018	1,464	4,482

Los supuestos utilizados para los cálculos de jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	2016	2015
Tasa de descuento	7.5%	6.3%
Tasa de incremento salariales	3.0%	3.0%
Tasa de incremento de pensiones	2.0%	2.0%
Tasa de rotación de personal promedio	10.1%	10.1%
Tiempo de trabajo hasta la jubilación	25 años	25 años
Vida laboral promedio remanente	9,1 años	9,3 años
Tiempo de servicio promedio de los trabajadores activos	3,00 años	1,98 años
Expectativa de vida	Tabla de mortalidad IESS 2002	
Edad de jubilación	Sin limite	

Estas suposiciones han sido desarrolladas por la Administración con la asesoría del experto actuarial contratado y se consideran el mejor estimado gerencial. Sin embargo los cambios en estas tasas y supuestos pueden tener un importante efecto en los montos reportados.

Análisis de sensibilidad

El impacto en la provisión por la Jubilación Patronal ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	442	15.00%	(381)	-13.00%
Tasa de incremento salarial	(398)	-13.00%	460	15.00%
	1 año más	%	1 año menos	%
Tasa de mortalidad	87	-3.00%	(87)	3.00%

El impacto en la provisión por el desahucio ante cambios en las variables y supuestos usados es como sigue:

	Cambio de menos 0,5%	%	Cambio de mas 0,5%	%
Tasa de descuento	216	15.00%	(186)	-13.00%
Tasa de incremento salarial	(194)	-13.00%	224	15.00%
	1 año más	%	1 año menos	%
Tasa de mortalidad	42	3.00%	(42)	3.00%

Siendo que las tasas de rotación y de crecimiento de las pensiones se mantienen constantes la mayor parte de las veces, no se efectúa análisis de sensibilidad sobre esas variables.

3.13. GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Situación Tributaria

Cada año la compañía aplica la tarifa del 22% de las utilidades gravables obtenidas de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y de las reformas del Código de la Producción citadas más adelante.

Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias los ejercicios 2012 al 2016

Cambios en el Régimen legal tributario

En diciembre de 2015 se expidió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, esta Ley tiene por objeto establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. La normativa permite que las inversiones que se ejecuten bajo esta modalidad obtengan las exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas, a los tributos al comercio exterior y más beneficios previstos en esta Ley.

El 31 de diciembre de 2015, se publicó en el Registro oficial la resolución NAC-DGERCGC15-00003216 del Servicio de Rentas Internas, en la cual se norma el porcentaje de donaciones requerido a las organizaciones sin fines de lucro del total de sus ingresos, que a partir del ejercicio 2015, será del 5%.

En enero 19 de 2016, se publicó el Suplemento de Registro Oficial 672, la Resolución NAC-DGERCGC16-00000010 del Servicio de Rentas Internas, en la que expide las normas para el pago de obligaciones tributarias y fiscales, mediante títulos del Banco Central (TBC).

El 29 de abril de 2016 se expidió la Ley de Equilibrio de las Finanzas públicas, la misma que incrementó el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de bebidas azucaradas, gaseosas y cervezas. También creó un ICE para la telefonía móvil y fija de las sociedades de 15%; otro de los temas que se incorporaron son incentivos para el uso de dinero electrónico y tarjetas de crédito y débito.

En mayo de 2016, se promulgó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016 por la cual se crearon contribuciones Solidarias sobre Remuneraciones (un día de remuneración); Patrimonio (contribución del 0.90%.); Utilidades (contribución del 3% a sus utilidades); y, sobre Bienes Inmuebles y derechos representativos de capital (contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016).

El 13 de octubre de 2016 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en la cual entre otros aspectos, se estableció una serie de incentivos tributarios dirigidos a distintos agentes económicos para un mejor desempeño de sus actividades, como a la contratación de seguros privados de medicina prepagada, anticipo del impuesto a la renta a unidades de transporte público, la posibilidad de devolución del anticipo del impuesto a la renta si se cumplen las condiciones previstas, etc.

El 30 de diciembre de 2016 se publicó la Ley Orgánica para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras y Fijación de Tributos. La Ley dispone gravar con el 75% a la ganancia extraordinaria en la transferencia de bienes inmuebles; este impuesto aplica en la segunda venta del bien. La Ley busca dotar a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos de herramientas necesarias para controlar la especulación del precio de la tierra y dictar regulaciones para el establecimiento de los ingresos extraordinarios en la actividad minera.

Gasto impuesto a la renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta a continuación:

	2016	2015
	US\$	US\$
Gasto (ingreso) impuesto a la renta		
Impuesto a la renta causado del año	12,076	26,777
Impuesto a la renta diferido del año	(49)	(369)
Total gasto (ingreso) impuesto a la renta	12,027	26,408

Impuesto a la renta corriente

La Compañía ha registrado la provisión para el pago 15% para los trabajadores e impuesto a la renta anual por el período terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la siguiente forma:

	2016	2015
	US\$	US\$
Resultado del Ejercicio	35,831	122,007
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	(5,375)	(18,301)
Más/(menos) Partidas conciliatorias para llegar a la base imponible	24,434	18,008
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	54,890	121,714
Impuesto calculado con la tarifa corporativa del 22%	12,076	26,777
Gasto impuesto causado del año	12,076	26,777
Tarifa de impuesto a la renta sobre la base imponible	22%	22%

Impuesto a la renta diferido

El análisis de la formación de activos tributarios diferidos y pasivos tributarios diferidos se presenta a continuación:

	2016	2015
	USD	USD
Activos tributarios diferidos		
Jubilación Patronal	664	615
Subtotal Activos tributarios diferidos	664	615
Impuesto a la renta diferido neto	664	615

Impuesto a la renta diferido neto

El monto de cargo o ingreso en los resultados de los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	<u>2016</u> <u>USD</u>	<u>2015</u> <u>USD</u>
Activos tributarios diferidos		
Jubilación patronal	(49)	(369)
Subtotal Activos tributarios diferidos	<u>(49)</u>	<u>(369)</u>
Ingreso / Gasto por impuesto diferido	<u>(49)</u>	<u>(369)</u>

3.14. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a partes relacionadas, son los siguientes:

	<u>2016</u> <u>USD</u>	<u>2015</u> <u>USD</u>
Otras cuentas por cobrar relacionadas		
Scanco FC Cía. Ltda.	680	-
Total Otras cuentas por cobrar relacionadas	<u>680</u>	<u>-</u>
Acreeedores Comerciales		
Scanco International S.A.	19,844	23,845
Total Intereses por Cobrar	<u>19,844</u>	<u>23,845</u>

Las transacciones durante el año con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2016</u> <u>US\$</u>	<u>2015</u> <u>US\$</u>
Compras	21,619	36,502
Ventas	16,487	2,498

La Administración considera que estas transacciones fueron generadas bajo los mismos términos y condiciones que las que se hubiese realizado con terceros no relacionados.

Transacciones con Personal Gerencial y Directivo

Las transacciones con la Gerencia principal incluyen Directores y empleados de nivel gerencial. La remuneración de este personal se observa a continuación:

	<u>2016</u> <u>USD</u>	<u>2015</u> <u>USD</u>
Beneficios de empleados		
Sueldo y Beneficios de Empleados	5,850	6,204
Total remuneración Gerencia principal	<u>5,850</u>	<u>6,204</u>

La información detallada corresponde al Gerente General, Ab. Pablo Sánchez Vergara.

3.15 CAPITAL SOCIAL

Los cambios en el patrimonio de la Compañía de los ejercicios 2016 y 2015 se ven en detalle, en el estado de cambios en el patrimonio de los socios.

Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015, comprende 21,001 participaciones de valor nominal de U\$S1 cada una. El 25 de mayo del 2015 mediante Escritura Pública N.- 2014-17-01-06-P006752, se inscribió en el Registro Mercantil el aumento de capital en 20,601 participaciones.

El saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, como se detalla a continuación:

<u>Socios</u>	<u>Participaciones</u>	<u>Porcentaje</u>
Viquez Quirós Nidia Mairena	20,948	99.75%
Sánchez Vergara Pablo Esteban	53	0.25%
Total	21,001	100%

3.16. INGRESO POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición de la partida es la siguiente:

	2016	2015
	USD	USD
Ventas Equipos y Materiales	486,999	728,054
Servicios Técnicos	24,484	15,785
Mantenimiento Preventivo	50,140	56,082
Saldo al 31 de Diciembre	561,622	799,922

3.17. COSTO DE VENTAS

La composición de la partida es la siguiente:

	2016	2015
	USD	USD
Consumo de Inventarios	290,862	463,683
Sueldos y Beneficios Laborales	57,263	41,958
Otros Costos	34,196	15,947
Saldo al 31 de Diciembre	382,321	521,587

3.18 GASTOS DE VENTA Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición de la partida es la siguiente:

	2016	2015
	US\$	US\$
Gastos de Venta		
Sueldos y Beneficios Laborales	27,568	30,652
Gastos de Viaje	8,935	7,519
Otros Gastos	452	933
Total Gastos de Venta	36,955	39,104
Gastos de Administración		
Sueldos y Beneficios Laborales	29,626	41,106
Arrendamiento Operativo	10,529	8,040
Servicios Básicos	4,657	3,896
Gastos de Viaje	531	6,999
Servicios Administrativos del Exterior	19,500	33,800
Impuestos	19,017	8,411
Retenciones Asumidas	4,811	
Otros	26,698	33,605
Total Gastos de Administración	115,369	135,858

3.19 INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES Y OTRAS PARTIDAS FINANCIERAS

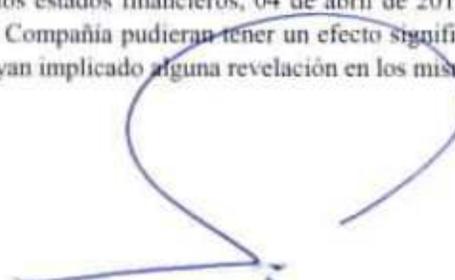
La composición de la partida es la siguiente:

	2016	2015
	US\$	US\$
Gastos financieros		
Costos Financieros Valoración Beneficios Definidos a Empleados	454	94
Total gastos financieros	454	94

3.20 EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de aprobación de los estados financieros, 04 de abril de 2016, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste sobre dichos estados financieros, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.


Pablo Sánchez
Gerente General


Hernán Sánchez
Contador General